

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5351 – 240 - L110 " MATERIAL DIDÁCTICO ESCUELA ENº69, PROYECTO DE INTEGRACIÓN.

VALLENAR, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

DECRETO EXENTO Nº 5645 EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento Nº5153 de fecha 13 de Agosto del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- La necesidad de adjudicar estos implementos para los alumnos del establecimiento beneficiarios del proyecto.
- 3.- Disponibilidad Financiera Fondos Proyecto Integración perteneciente al establecimiento Escuela ENº69 "Arturo Pérez Canto".
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.
- 5.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N º 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-240-L110 "MATERIAL DIDÁCTICO ESCUELA ENº69, PROYECTO DE INTEGRACIÓN".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-240-L110 "MATERIAL DIDÁCTICO ESCUELA ENº69, PROYECTO DE INTEGRACIÓN", al proveedor según se indica:

COMERCIAL		ANDRES	RUT.Nº76.058.391-K	\$817.080 (Valor Neto)
ANTONIO	OTERO	URIBE		
E.I.RL.				2011年1月1日日本中国共和国共和国共和国共和国共和国共和国共和国共和国共和国共和国共和国共和国共和国

3.- Apruébense las Ordenes de Compra N°5351-1026-SE10 emitida a Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L. para la licitación ID 5351-240-L110.

DIRECTOR

D.A.E.M.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

OR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY PARFAMRIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL PERALTA MARTINEZ EFE DEPTO. ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control
- Secpla
- Secretaria Municipal